



La casa de todos  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2020

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,  
ESTADO DE HIDALGO.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES  
DE OBRA PÚBLICA.

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**MPS-SA-SOP-FAISM-LP-06-18**  
**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **13:30** horas del día **25 de Septiembre de 2018** reunidos en la sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de La Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto en la ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el acto de **COMUNICACIÓN DE FALLO** del Procedimiento por Licitación Pública No. **MPS-SA-SOP-FAISM-LP-06-18**, referente a la obra **“CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIAS CALLES COL. JARDINES DE COLOSIO.”**, con la asistencia de los servidores públicos designados del Municipio de Pachuca de Soto, así como el Representante de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo y el Licitante participante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

En cumplimiento a los artículos 44 párrafo sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como, los artículos 43 y 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas para el Estado de Hidalgo; El **Ing. Carlos Ruíz Villa Subjefe del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Secretaría de Administración**, procede al pase de lista de los presentes, seguido da lectura al Dictamen que elaboro el **Arq. Héctor Rafael Dávila Olvera, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad** correspondiente a la evaluación cualitativa de la propuesta admitida, de acuerdo a los artículos 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, en el que se expresaron los criterios técnicos económicos utilizados para determinar la solvencia de la propuesta a partir de la verificación del cumplimiento de las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas, mismo que forma parte integrante de la presente acta. El presente dictamen sirve de base para la emisión del presente fallo, por lo anterior los servidores públicos resuelven lo siguiente:

1. PROPUESTA ACEPTADA:

CONTRATISTA	OBSERVACIONES
ARQ. CLAUDIA ELIZABETH COVARRUBIAS TORRES.	CUMPLE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

2. PROPUESTA DESECHADA:

NINGUNA



3.- Una vez dada lectura al dictamen en donde fue evaluada en forma cualitativa la proposición recibida, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Bases a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la convocante, es presentada por la “**ARQ. CLAUDIA ELIZABETH COVARRUBIAS TORRES.**”, y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a este procedimiento para ejecutar los trabajos de “**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIAS CALLES COL. JARDINES DE COLOSIO.**”, por considerar que su propuesta con un monto \$1´617,964.69 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.), incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de cada una de las obligaciones de contrato.

4. - La presente acta surte efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo a la “**ARQ. CLAUDIA ELIZABETH COVARRUBIAS TORRES.**”, el día **02 de Octubre del año en curso**, en el departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública adscrita a la Dirección de Compras y Suministros, ubicada **en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro (Ex Escuela Francisco de Siles)**, en donde además deberá entregar las **garantías de cumplimiento y del anticipo**, dispuesto por los artículos 56, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo 65, 66, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y de acuerdo a las bases de licitación en su numeral 6.3.1 “del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de contrato, invariablemente antes de la firma del contrato; el plazo de ejecución será de **80 días naturales**, comprendidos del **04 de Octubre de 2018 al 22 de Diciembre de 2018**. El importe del anticipo concedido, será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos, el cual será entregado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante.

5. - De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, quedando a disposición también de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación se fijara un ejemplar en el tablero notificador en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P . 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las **13:55** horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

## MUNICIPIO

\_\_\_\_\_  
**ING. CARLOS RUÍZ VILLA**  
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS  
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
**L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO**  
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA  
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



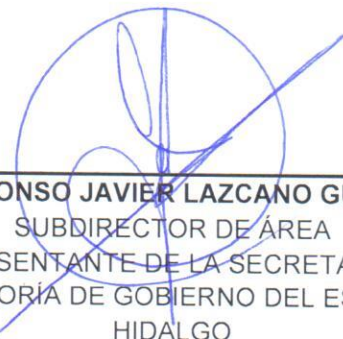
**LIC. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ**  
JEFE "B" DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL JURÍDICA

*No se presento*

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA

*No se presento*

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS,  
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y  
MOVILIDAD.



**L. D. ALONSO JAVIER LAZCANO GUEVARA**  
SUBDIRECTOR DE ÁREA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO

**CONTRATISTA PARTICIPANTE**



**ARQ. CLAUDIA ELIZABETH COVARRUBIAS  
TORRES.**

